

¡QUIERO MI VIDEO!



CONVOCATORIA DESTINADA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, ORIENTADA A LA FINANCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN PROFESIONAL DE VÍDEOS INSTITUCIONALES.

¿POR QUÉ UN VIDEO INSTITUCIONAL?

Contar con Video Institucional es una carta de presentación muy poderosa para dar a conocer las ONG. Transmite nuestra misión a través de imágenes que constatan nuestro trabajo y permite que los mismos protagonistas del proyecto (los destinatarios) muestren, a través de sus historias, la relevancia y el impacto de nuestro trabajo.

Hoy en día, las personas consumen cada vez menos palabras y más imágenes. Es por eso que darnos a conocer a través de un video es una manera muy eficaz y poderosa para difundir nuestro trabajo, rendir cuentas y buscar apoyo y nuevos contactos. El mensaje audiovisual es mucho más efectivo que el escrito, especialmente cuando el destinatario cuenta con poco tiempo para aprovecharlo. Además tiene el poder de emocionar y generar empatía. Por sobre todo, una persona suele olvidar fácilmente el contenido de una oración o explicación, pero sí será capaz de recordar como un vídeo la hizo sentir.

BASES Y CONDICIONES

1- OBJETIVO

La convocatoria "Quiero Mi Video" busca fortalecer las capacidades de la sociedad civil organizada por medio de la producción y realización de un video profesional que visibilice y amplíe la comunicación institucional de las acciones que realizan las organizaciones seleccionadas.

Organiza:



Convocan:



Sociedad Civil en Red:



Co-financiado por la Unión Europea



2- ORGANIZADORES

Esta convocatoria es parte del Proyecto "*Juntos y Organizados: Fortalecimiento de los Espacios Regionales*", en el marco del *Programa Sociedad Civil en Red para Consolidar la Democracia*, co-financiado por la Unión Europea e impulsado por: *Red Encuentro de Entidades no Gubernamentales para el Desarrollo*, *Federación de Fundaciones Argentina (FEDEFA)*, *Foro del Sector Social*, *Grupo de Fundaciones y Empresas (GDPE)*, *Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI)* y *Red Argentina de Bancos de Alimentos*.

La organización local del proyecto está a cargo de *Fundación León*, con el apoyo de *ACDI*, *Asociación Conciencia*, *Dale Tu Mano* y *Minkai*. Estas cinco organizaciones conforman el **Comité Organizador Local**.

3- PARTICIPANTES

Esta convocatoria tiene como destinatarias a organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, mutuales, redes o federaciones de la **Provincia de Tucumán**, con o sin personería jurídica, que acrediten un mínimo de dos (2) años de acciones y tareas sostenidas en áreas tales como la asistencia en alimentación, la educación, la salud, el medioambiente, la cultura, la inclusión de las personas con discapacidad, el acceso a la tierra, la vivienda y el hábitat, el desarrollo local, la economía social y solidaria, la promoción y protección de la identidad de género y diversidad y la preservación de las identidades culturales indígenas, entre otras.

No son elegibles agencias gubernamentales ni individuos.

4- POSTULACIÓN

Para poder participar en la convocatoria, las organizaciones interesadas deberán:

1. Registrarse en el siguiente Formulario Google: <https://forms.gle/suVKqFw4rAmJZnDz6>
2. Enviar por *WhatsApp* **381-620-5847** un video casero de máximo un (1) minuto de duración en donde cuenten qué hace la organización y por qué necesitan un video institucional. Quedarán eliminadas todas las organizaciones cuyos videos superen un (1) minuto de duración.
3. Enviar por *WhatsApp* **381-620-5847** una copia o foto de la autorización para la toma y uso de imágenes **firmada** por la(s) persona(s) que aparece(n) en el video casero (anexo).
4. Enviar por *WhatsApp* **381-620-5847** copia o foto de la constancia de personería jurídica o normal funcionamiento. En el caso de no poseer personería jurídica, enviar un máximo de tres fotos, notas periodísticas y/o nota de recomendación sobre el trabajo que realiza la organización.

Organiza:



Convocan:



Sociedad Civil en Red:



Co-financiado por la Unión Europea



Se recomienda, además, asistir a la capacitación sobre Comunicación para la Sociedad Civil que organiza Juntos y Organizados

Fecha límite: 16:59 hs del 05 de marzo de 2021

No se aceptarán postulaciones fuera de la fecha límite o a través de otros medios que los indicados.

5- SELECCIÓN

Serán seleccionadas solamente dos (2) organizaciones. Cada una accederá a la producción y realización profesional de un video institucional.

Todas las postulaciones presentadas en tiempo y forma serán revisadas por el Comité Organizador, para verificar que los requisitos solicitados estén completos.

La selección final de las dos organizaciones estará a cargo de un Jurado conformado por los siguientes especialistas:

- **Milagros Olivera** (*Universidad Católica Argentina*)
- **Federico Wals** (*Fundación Gottau*)
- **Guillermo Correa** (*Director Ejecutivo de RACI*)

La decisión del jurado será inapelable y cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el propio jurado.

Los resultados serán comunicados vía telefónica a las organizaciones seleccionadas.

6- CONFIDENCIALIDAD

La información de las ideas registradas quedan sólo para los efectos de evaluación en la convocatoria y en ningún caso se utilizará la información para beneficio personal o de cualquier otra persona o entidad, o divulgarla a terceras personas en ningún tiempo o lugar.

7- CONTACTO

LAURA AVENDAÑO

laura@fundacionleon.org.ar

Organiza:



Convocan:



Sociedad Civil en Red:



Co-financiado por la Unión Europea

